



H. Ayuntamiento Constitucional
del Municipio de
Villa de Álvarez, Colima.



En Villa de Álvarez
ganamos todos
C O L I M A

OF NUM. CM 003/2017

**LICDA. ROCÍO CAMPOS ANGUIANO
COMISIONADA PRESIDENTA DEL INFOCOL
PRESENTE:**

En respuesta al oficio número INFOCOL/OCP/019/2017 y de acuerdo al Artículo 25 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima, el cual hace referencia al INFORME ANUAL 2016.

Dando cumplimiento a lo anterior expuesto, anexo el INFORME ANUAL 2016 del Municipio de Villa de Álvarez.

Sin más por el momento reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO"
VILLA DE ALVAREZ, COL. 16 de Enero 2017




T.S. GINA ARACELI ROCHA RAMIREZ
CONTRALORA MUNICIPAL

C.c.p.- Archivo



Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos del Estado de Colima

INFORME QUE SE RINDE EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 25, DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE COLIMA.

Sello de la Entidad

FORMATO 1

ENTIDAD PÚBLICA: Municipio de Villa de Álvarez

TITULAR: T.S. Gina Araceli Rocha Ramírez

Nombre, cargo y firma del responsable de los datos que se rinden en este informe:

CARGO: Contralora Municipal

PERÍODO REPORTADO: 2016 FECHA DE ELABORACIÓN: 13 de Enero 2017

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN RECIBIDAS

(1) Número de solicitudes recibidas	(2) Número de solicitudes atendidas				(3) Número de solicitudes Prorrogadas	(4) Estadísticas relativas a los rubros de la información solicitada. Ejemplo: (financiera, concesiones, licencias, organización, administrativa, etc.)	(5) Estadísticas de las causas o motivos principales de las negativas de la información. Ejemplo: (Inexistente, información confidencial, reservada por la ley, o reservada por acuerdo, etc.)
	Positivas	Negativas	Desechadas	Pendientes de Resolver			
37	35	2	0	0	1	Financieras, Licencias, Regidores, Estadísticas, Alumbrado Público, Servicios Públicos.	No correspondían al Sujeto Obligado y se orientó donde solicitar la información.
TOTALES:							
37	35	2			1		

<p>DIRECCIÓN ELECTRÓNICA:</p>	<p>http://villadealvarez.gob.mx</p>
<p>NOMBRE, CARGO, DIRECCIÓN, CORREO ELECTRÓNICO Y OTROS DATOS OFICIALES DEL RESPONSABLE DE LA OFICINA O DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN.</p>	<p>T.S. Gina Araceli Rocha Ramírez Contralora Municipal J. Merced Cabrera #55 Villa de Álvarez ginaraceli53@gmail.com</p>
<p>NOMBRE, CARGO, DIRECCIÓN, CORREO ELECTRÓNICO, Y OTROS DATOS OFICIALES, DEL RESPONSABLE DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA Y DE LA PÁGINA WEB, DEL SUJETO OBLIGADO.</p>	<p>C.P. Brenda Karina Palacios Reyes. Coordinador C J. Merced Cabrera #55 Villa de Álvarez bpalacios@villadealvarez.gob.mx</p>
<p>MEDIOS UTILIZADOS, TIEMPO DE CAMPAÑA PUBLICITARIA Y NÚMERO DE SPOT RADIOFÓNICOS, IMPRESOS, PUBLICACIONES Y DEMAS ESPECIFICADOS, PARA LA DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN DEL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN CON RELACIÓN A LA ENTIDAD Y SUS AVANCES.</p>	
<p>ACCIONES RELEVANTES REALIZADAS EN EL PERÍODO PARA MEJORAR LA ATENCIÓN DE LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN.</p>	
<p>CURSOS Y CAPACITACIÓN EN MATERIA DE TRANSPARENCIA, RENDICIÓN DE CUENTAS, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, ARCHIVOS, QUE SE HAYAN IMPLEMENTADO, PARTICIPADO, COLABORADO Y/O ASISTIDO.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Operación y Contenido sobre la Plataforma de Transparencia • Capacitación en relación a las modificaciones de Ley.